PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MISIONES
Consejo de Administración

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Emma Valenzuela Vázquez
Secretaria Consejo

RESOLUCIÓN N° 167

San Juan Bautista Misiones, 21 de junio de 2012.-

VISTO: El Acta N° 16 de fecha 05 de junio de 2012, de la Sesión del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Misiones, en la cual se autoriza la compra de Notebook e Impresora para uso exclusivo de la Circunscripción Judicial de Misiones, y;.----------

C O N S I D E R A N D O:

Que, la Resolución N° 580 de la Excma. Corte Suprema de Justicia, de fecha 7 de junio de 1999, dispone la descentralización de la Administración Presupuestaria y Financiera del Poder Judicial.----------

Que, hasta la fecha se encuentran totalmente descentralizados los objetos del gasto del sub-grupo 540 de Adquisición de Equipos de Oficina y Computación, que corresponden al grupo 500 de INVERSION FISICA.----------

Que, este Consejo considera de mucha importancia la adquisición de equipos informáticos para el desenvolvimiento diario de las gestiones jurisdiccionales y administrativas de esta Circunscripción Judicial como ser la impresora laser, que será de uso exclusivo de la Oficina de Antecedentes Penales y la notebook que estará destinado para los casos de constituciones, en los cursos de capacitaciones, en las reuniones de carácter administrativo de la Administradora en la Corte Suprema de Justicia, como asimismo para los Juicios Orales en caso que lo requieran.----------

Que, por la Sub U.O.C. han sido invitadas cinco empresas y se ha informado a la Dirección de Contrataciones Públicas en tiempo y forma, conforme a lo exigido en la Ley 2051/03, siendo publicado el mismo en el Portal de Contrataciones Públicas, presentándose a concursar 3 (tres) empresas.----------

Que, el Comité de Evaluación, de acuerdo al Informe N° 13/2012 de fecha 29 de mayo de 2012, luego de un exhaustivo análisis de las ofertas y de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria en el rubro 540 aprobada por Ley de Presupuesto N° 4581/2011, ha recomendado la adjudicación del llamado Contratación de Directa "COMPRA DE NOTEBOOK E IMPRESORA LASER" PAC N° 00240625, al oferente "INFOSYSTEMS" del Sr. Sergio Adrián González Soto– RUC 3746599-6, en base a lo que establece el art. 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, que expresa que **"Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo...."**, y por cumplir con las condiciones legales, técnicas y económicas, asimismo, posee las calificaciones para la provisión de lo requerido, garantizando a esta Institución las mejores condiciones de contratación a la Institución.-------

Que, el Consejo de Administración en su carácter de máxima autoridad de la Circunscripción Judicial de Misiones adjudica el presente llamado en base a lo que establece el Art. 34 inc. c) y al Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas", y el informe del Comité de Evaluación.----------

POR TANTO,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION
DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MISIONES
R E S U E L V E:

Art. 1°: **ADJUDICAR** al Oferente **INFOSYSTEMS,** del Sr. Sergio Adrián González Soto, la provisión de Notebook e Impresora Láser , por un monto total de **Gs. 9.400.000 (Guaraníes nueve millones cuatrocientos mil),** para uso exclusivo de la Circunscripción Judicial de Misiones.----------

Art. 2°: **AUTORIZAR** la compra de equipos de oficina y de computación que se describen a continuación, al proveedor siguiente, por el monto que se detalla:

OFERENTE	DESCRIPCIÓN	MONTO ADJUDICADO
INFOSYSTEMS	1 (Una) Notebook a Gs.....	7.000.000.-
	1 (Una) Impresora Láser a Gs.....	2.400.000.-
	Total Adjudicado.....	**9.400.000.-**

IMPUTAR las erogaciones impuestas en los Artículos precedentes a los rubros correspondientes.----------

ANOTAR, registrar, notificar.----------

Abg. José Magno Vargas Goitia
Miembro

Abg. Víctor Daniel Rodríguez
Miembro

Abg. Miryan Felisa Alegre Jara
Presidenta

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Circunscripción Judicial de Misiones

Ante mí:

Lic. Emma Valenzuela Vázquez
Secretaria